



Global Trade News

Noticias de Comercio Internacional

La Organización Mundial de Aduanas y la revisión de procedimientos de despacho aduanero.

Uno de los métodos usados para revisar el tiempo promedio en los procedimientos de despacho aduanero es conocido por sus términos en inglés como "Time Release Study" y por sus siglas TRS; este procedimiento determina el tiempo transcurrido entre la llegada de las mercancías y su liberación. Este estudio funciona como una herramienta de medición comparativa del país respecto a un punto de referencia y al conocimiento de los tiempos para la determinación de estrategias por parte de los operadores y del despacho aduanero.

En ese sentido, del 19 al 23 de noviembre de 2018, la Organización Mundial de Aduanas condujo en Guatemala, a través de un taller nacional, el Estudio de Tiempo para Liberación (TRS); el cual ayudaría a identificar en el país los puntos específicos que conducen a un retraso en el proceso aduanero, ineficiencias en el despacho aduanero, así como, a explorar las medidas que generen eficiencia en el proceso de tránsito de las mercancías para su exportación e importación.

El conocer los tiempos y poder determinar estrategias correctivas van en cumplimiento de la Facilitación de Comercio aunado a los instrumentos como el Convenio de Kyoto Revisado y el Operador Económico Autorizado. Sin duda alguna, la habilitación de una empresa bajo la figura de "Operador Económico Autorizado" – OEA, con el paso del tiempo tendrá prioridad en el ámbito aduanero y al aprovechamiento de los beneficios en el movimiento de mercancías, eficiencia de tiempos y costos.

En el taller nacional, la Organización Mundial de Aduanas instó y recomendó a Guatemala el seguimiento e implementación del "Time Release Study" (TRS); por lo que la Superintendencia de Administración Tributaria- SAT, lo consideró como una acción prioritaria para el Plan Estratégico 2018-2023.

Fuente: Organización Mundial de Aduanas

Incorporación de Institucionalidad de El Salvador a la Unión Aduanera Guatemala- Honduras

El proceso de Unión Aduanera ha dado un avance significativo con la Adhesión de El Salvador a la Unión Aduanera Guatemala-Honduras. Para El Salvador, recientemente cobraron vigencia las Resoluciones de la Instancia Ministerial al considerárseles miembros plenos de dicha Instancia, así como miembros plenos de foros y grupos técnicos de la Unión Aduanera establecida.

Cabe mencionar que la incorporación a los procedimientos aduaneros como tal, aún está en proceso, por lo que en lo que respecta a la utilización de la FYDUCA por parte de El Salvador aún está a la espera de la habilitación de dichos procedimientos y se alienta a estar atentos en cuanto sea necesaria su utilización.

Fuente: Instancia Ministerial UA No. 41-2018

Uso obligatorio de etiquetas de radio frecuencia (RFID) en medios de transporte

Según Instancia Ministerial UA No. 44-2018, a partir del 01 de julio de 2019, será obligatorio el uso de etiquetas de radio frecuencia (RFID) o su equivalente, para los medios de transporte de carga terrestre con matrículas de los Estados Parte (Guatemala y Honduras), que crucen los Puestos Fronterizos Integrados de los Estados Parte y realicen operaciones del Régimen de Tránsito Aduanero Internacional Terrestre.

Esto forma parte de la implementación de la Estrategia Centroamericana de Facilitación de Comercio, la cual estipula dentro de una de las medidas prioritarias a corto plazo, la utilización de etiquetas y dispositivos de radio frecuencia (RFID); esto con el fin de registrar información de tiempos del paso de fronteras de los medios de transporte, y su cruce por los puestos fronterizos.



Nuestros expertos

En Deloitte contamos con un grupo de expertos que aportan sus conocimientos prácticos respecto a los tratados y acuerdos de libre comercio y la legislación correspondiente con el objetivo de brindar a las empresas herramientas necesarias para enfrentar con éxito los retos y oportunidades derivados del intercambio internacional.



Walter Martínez
Partner
Tax and Global Trade Advisory
wmartinez@deloitte.com



Ana Lucia Santacruz
Partner
Tax and Global Trade Advisory
alsantacruz@deloitte.com



Ludy Lima
Manager
Global Trade Advisory
ludy.lima@deloitte.com



Karen Ramírez
Senior Consultant
Global Trade Advisory
kramirez@deloitte.com

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), su red global de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL (también denominada "Deloitte Global") y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL no presta servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para una descripción más detallada.

Deloitte es un proveedor líder mundial de servicios de auditoría y aseguramiento, consultoría, asesoría financiera, gestión de riesgos, impuestos y servicios relacionados.

Nuestra red de firmas miembro en más de 150 países y territorios atiende a cuatro de cada cinco compañías del Fortune Global 500®. Conozca cómo las aproximadamente 264,00 personas de Deloitte generan un impacto que trasciende en www.deloitte.com

Este documento sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de la pérdida que pueda sufrir cualquier persona que consulte este documento.